

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

EXP. 4018/15

Res. 2095/15

ACTA N° 36, de fecha 16 de diciembre de 2015.

VISTO: La Resolución N° 1493/15 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 30 de setiembre de 2015, Acta N° 25;

RESULTANDO: que por el citado Acto Administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado Público Abierto a la ciudadanía de Méritos y Antecedentes, para ocupar Cargos vacantes de Auxiliar de Servicio – Escalafón “F”, Grado 1 en carácter Contratado, con 30 horas semanales de labor en el departamento de Maldonado;

CONSIDERANDO: I) que el Campus Regional de Educación Tecnológica Este convocó al acto de elección de Cargos, según Acta que luce en estos obrados;

II) que se estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos Cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a las siguientes personas como Auxiliar de Servicio – Escalafón “F”, Grado 1 en carácter Contratado, con 30 horas semanales de labor, a partir de la toma de posesión, según el siguiente detalle:

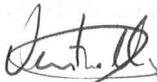
APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CENTRO EDUCATIVO
FONSECA PLADA, Anthony	4.942.488-5	Escuela Agraria “Ing. Agr. Dante Bianchi” - San Carlos
VELOZO AMILIVIA, Caren	5.608.121-4	Polo Educativo Tecnológico Arrayanes – Anexo La Capuera
DÍAZ HERNÁNDEZ, Carolina	4.661.546-7	Polo Educativo Tecnológico Arrayanes
SILVERA CHOCHO, Nicolás	4.702.837-0	Polo Educativo Tecnológico Arrayanes

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI) y siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos). Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

